NOTA DE PRENSA

Jueves, 15 de septiembre de 2022

El Principado expone en Madrid su experiencia pionera en la implantación del coordinador de bienestar y protección en centros educativos

– **La consejera Lydia Espina ha participado hoy en una jornada organizada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**

La consejera de Educación, Lydia Espina, ha expuesto hoy en Madrid la experiencia pionera de Asturias en la implantación de la figura del coordinador de bienestar y protección en centros docentes. El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha invitado al Principado a participar en la jornada *Escuelas libres de violencias: el papel de los coordinadores y coordinadoras de bienestar y protección*, celebrada en Madrid.

La figura del coordinador de bienestar y protección se incluyó en la ley orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, aprobada en junio de 2021. Apenas un mes después de que se promulgara, el Gobierno de Asturias incluyó en la circular de inicio del curso 2021-2022 las dos directrices básicas de la nueva norma: la creación del coordinador en todos los centros públicos, concertados y privados y unos protocolos de actuación.

Inicialmente, la persona elegida para la coordinación disponía de una hora complementaria para el ejercicio de sus funciones. Sin embargo, con la intención de reforzar aún más esa figura, en la circular de este curso se ha optado por transformar esa hora complementaria en lectiva.

Durante su intervención, Espina ha resumido algunas de las actuaciones llevadas a cabo en Asturias desde la creación del coordinador de bienestar. Así, se ha referido a experiencias concretas, como las de Avilés o el CRA Illas-Castrillón. También ha mencionado la campaña de prevención de las adicciones tecnológicas *Menos pantallas, más vida*, programada para el primer trimestre del curso en todos los centros, y la aplicación Azaris, desarrollada junto con otros departamentos para prevenir la ludopatía entre la juventud.

Asimismo, ha avanzado otras líneas de trabajo previstas, como la revisión del protocolo de acoso escolar para profundizar en la sensibilización frente a la LGTBIfobia y el ciberacoso, o la elaboración de una guía de prevención del suicidio entre los adolescentes.

Ayudar al alumnado a construir un proyecto de vida

Para la consejera, la prioridad de todas estas iniciativas es ayudar al alumnado a “construir un proyecto de vida, ser felices, encontrar una vocación, relacionarse de manera sana con sus iguales, utilizar las herramientas tecnológicas y, en definitiva, a ser personas”.

Lydia Espina ha subrayado también que el profesorado asturiano lleva varios años trabajando en planes de convivencia, por lo que existe una base para trabajar en este nuevo curso partiendo de la labor desarrollada por los casi 400 coordinadores y coordinadoras nombrados el año pasado. Muchos han elaborado planes individuales de centro, pero otros han tenido una visión más amplia, al preparar planes comarcales que implican a varios centros y ayuntamientos.

Por último, ha anunciado que se está retomando la coordinación de las jornadas formativas suspendidas por la pandemia y que, una vez finalizado el calendario lectivo, se iniciará una segunda fase con actuaciones formativas temáticas.